

ANEXO IV

Área de Conocimiento: Derecho Internacional Público
y de la Unión Europea
Departamento: Derecho 3
Código Plaza: 1/2007/CU

1. Comisión Titular.

Presidente: Don Diego Javier Liñán Nogueras. Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Granada.

Vocales:

- Don Javier Roldán Barbero. Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Granada.

- Don Alejandro del Valle Gálvez. Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Cádiz.

2. Comisión Suplente.

Presidente: Don Gil Carlos Rodríguez Iglesias. Catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

- Don José Martín y Pérez de Nanclares. Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de la Rioja.

- Doña Lucía Millán Moro, Catedrática de Derecho Internacional Público de la Universidad Pablo de Olavide.

Área de Conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática
Departamento: Lenguajes y Computación
Código Plaza: 2/2007/CU

1. Comisión Titular.

Presidente: Don Manuel Cantón Garbín. Catedrático de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial de la Universidad de Almería.

Vocales:

- Don Sebastián Dormido Bencomo. Catedrático de Ingeniería de Sistemas y Automática de la UNED.

- Don Eduardo Fernández Camacho. Catedrático de Ingeniería de Sistemas y Automática de Sevilla.

2. Comisión Suplente.

Presidente: Don Juan Gómez Ortega. Catedrático de la Universidad de Jaén.

Vocales:

- Don Francisco Rodríguez Rubio. Catedrático de Ingeniería de Sistemas y Automática de la Universidad de Sevilla.

- Don Alfonso Baños Torrico. Catedrático de Ingeniería de Sistemas y Automática de la Universidad de Murcia.

Área de Conocimiento: Historia del Arte
Departamento: Historia, Geografía e Historia del Arte
Código Plaza: 3/2007/CU

1. Comisión Titular.

Presidente: Don José Jaime Capel Molina. Catedrático en Geografía Física de la Universidad de Almería.

Vocales:

- Don Juan Luis Castellano Castellano. Catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Granada.

- Don Antonio García-Baquero González. Catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Sevilla.

2. Comisión Suplente.

Presidente: Don Francisco Javier Aguirre Sadaba. Catedrático de Estudios Árabes e Islámicos de la Universidad de Almería.

Vocales:

- Don José Manuel de Bernardo Ares, Catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Córdoba.

- Don León Carlos Álvarez Santaló, Catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Sevilla

RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 2007, de la Universidad de Cádiz, por la que se modifica la composición de la Comisión que debe valorar el Concurso de Méritos para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de Administración y Servicios en esta Universidad, convocado mediante Resolución que se cita.

Habiéndose producido cambios en el Equipo de Gobierno de esta Universidad, es necesario modificar la composición de la Comisión de Valoración del concurso de méritos convocado mediante Resolución de 10 de enero de 2007 (BOJA de 24 de enero de 2007), para la provisión de puestos vacantes del Grupo A.

Por ello, en uso de las competencias que me atribuye el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en relación con el artículo 2.2.e) de la misma, así como los Estatutos de esta Universidad,

R E S U E L V O

Proceder a modificar la composición de dicha Comisión de Servicios, sustituyendo el Anexo III publicado junto con la Resolución de 10 de enero de 2007 (BOJA de 24 de enero de 2007), por el que se adjunta a la presente Resolución.

Cádiz, 16 de febrero de 2007.- El Rector, Diego Sales Márquez.

ANEXO III

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN VALORADORA DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ, DE FECHA 10 DE ENERO DE 2007

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Ilmo. Sr. Gerente de la Universidad de Cádiz, don Antonio Vadillo Iglesias.

Dos Vocales en representación de la Universidad de Cádiz:
Don Luis Barrio Tato.

Doña Candelaria Gallardo Plata.

Dos Vocales en representación de la Junta de Personal de Administración y Servicios.

Secretario: Don Armando Moreno Castro, Director de Personal.

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

ORDEN de 8 de enero de 2007, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y de Programa de Actuación, Inversión y Financiación del Consorcio de Transportes del Área de Málaga.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 3 de este mismo número

ORDEN de 8 de enero de 2007, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación del Consorcio de Transportes del Área de Sevilla.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 3 de este mismo número

ORDEN de 8 de enero de 2007, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación del Consorcio de Transportes del Área de Granada.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 3 de este mismo número

ORDEN de 8 de enero de 2007, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y de Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Pública Hospital de la Costa del Sol.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 3 de este mismo número

RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 2007, de la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública, por la que se hace público el resultado de las subastas de Pagars de la Junta de Andalucía de 27 de febrero de 2007.

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 9, apartado 2, de la Orden de 2 de agosto de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula el diseño y funcionamiento del Programa de Emisión de Pagars de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 108, de 18 de septiembre), hace público el resultado de las subastas de pagars de la Junta de Andalucía llevadas a cabo el día 27 de febrero de 2007:

1. Importe nominal adjudicado a cada plazo:
 Pagars a tres (3) meses: 14.000.000 euros.
 Pagars a seis (6) meses: 7.500.000 euros.
 Pagars a nueve (9) meses: 3.000.000 euros.
 Pagars a doce (12) meses: 1.000.000 de euros.
 Pagars a dieciocho (18) meses: desierta

2. Precio marginal de las peticiones aceptadas en cada plazo:

Pagars a tres (3) meses: 99,125.
 Pagars a seis (6) meses: 98,070.
 Pagars a nueve (9) meses: 97,070.
 Pagars a doce (12) meses: 96,040.
 Pagars a dieciocho (18) meses: desierta.

3. Tipo marginal de cada plazo:

Pagars a tres (3) meses: 3,783%.
 Pagars a seis (6) meses: 3,892%.
 Pagars a nueve (9) meses: 3,980%.
 Pagars a doce (12) meses: 4,077%.
 Pagars a dieciocho (18) meses: desierta

4. Precio medio ponderado de las peticiones aceptadas en cada plazo:

Pagars a tres (3) meses: 99,126.
 Pagars a seis (6) meses: 98,070.
 Pagars a nueve (9) meses: 97,070.
 Pagars a doce (12) meses: 96,040.
 Pagars a dieciocho (18) meses: desierta.

Sevilla, 1 de marzo de 2007.- La Directora General, Julia Núñez Castillo.

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 2007, de la Dirección General de Recursos Humanos y Medicina Legal, por la que se acuerda confirmar a don Carlos Rafael Bocanegra Bravo, don José Manuel Baena Polo, doña Isabel López Díaz, don Antonio Jesús Molina Ruiz, doña Esperanza Ramírez Lozano, doña María Isabel García Díaz y doña Josefa Ramos Ramos, en sus destinos actuales, en ejecución de las sentencias recaídas en relación con el proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia (actualmente Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa) convocado por Orden que se cita.

Las Sentencias de la Sección Séptima de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, recaídas en el recurso de casación número 1991/2000, interpuesto por don Carlos Rafael Bocanegra Bravo; en el recurso de casación número 4080/2000, interpuesto por don José Manuel Baena Polo; el recurso de casación número 2881/2000, interpuesto por doña Isabel López Díaz; en el recurso de casación número 2016/2000, interpuesto por don Antonio Jesús Molina Ruiz; en el recurso de casación número 3221/2000, interpuesto por doña Esperanza Ramírez Lozano; en el recurso de casación número 2805/2000, interpuesto por doña María Isabel García Díaz, y en el recurso de casación número 6734/2000, interpuesto por doña Josefa Ramos Ramos, relacionados con el proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia (actualmente Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa) convocado por Orden de 17 de noviembre de 1997 (BOE de 4 de diciembre), estiman parcialmente las pretensiones de los recurrentes.

En cumplimiento de tales Sentencias se dictan por el Ministerio de Justicia las correspondientes Órdenes de ejecución, ORDEN/JUS/175/2007, de 17 de enero; ORDEN JUS/199/2007, de 17 de enero; ORDEN/JUS/201/2007, de 17 de enero; ORDEN JUS/202/2007, de 17 de enero; ORDEN JUS/218/2007, de 17 de enero, ORDEN JUS/216/2007, de 17 de enero, y ORDEN JUS/215/2007, de 17 de enero, por las que se nombran funcionarios del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, en cumplimiento de Sentencia pre-citadas.

En su virtud, esta Dirección General,